

ACCIONES CORRECTIVAS GENÉRICAS QUE SE DEBEN APLICAR EN LAS VIVIENDAS Y LOCALES

Muchas veces nos encontramos con plagas de cucarachas dentro de las viviendas y locales, actualmente la que más presente está es la **cucaracha periplaneta**, que suele ser un insecto muy invasivo, ya que como bien dice su nombre, planea de un lugar a otro, se reproduce con mucha rapidez y conquista los lugares que otras especies menos invasivas (**cucaracha oriental**) ocupaban.

A continuación se mostrará una serie de imágenes que nos ayudaran a resolver algunos de los problemas más habituales, de la aparición de estos animales.



Desagües de lavavajillas y lavadoras mal sellados, demasiado hueco entre ambos tubos.



Lo correcto





Tubería mal sellada



Sun de bajante de agua .

Es una estructura con forma de chimenea, por donde van las conducciones, la mayoría de las veces, cuando pasan de un forjado a otro, se corta, y deja de ser estanco, dando lugar a que aparezcan cucarachas en dicho forjado, y por tanto, se convierte en un foco para las viviendas, ya que esas tuberías acaban en arquetas que a la vez terminan en el alcantarillado.



Cucaracha asomándose por sum en mal estado



Desagües y Rebosaderos de fregaderos, lavabos, bañeras y platos de ducha.

Es importante que una vez dejemos de usarlos, pongamos los tapones y tapar los rebosaderos, bien con cinta americana, celofán, cinta adhesiva ...etc., pues al ser un tubo que queda seco, facilita la salida de cucarachas.



Hueco en azulejo donde se ha instalado la llave del grifo

Por regla general, la colocación de azulejos se hace con cuatro pegotes de cemento cola en las esquinas, dejando la mayoría del azulejo hueco, si se deja sin sellar esta cavidad, donde van colocados los grifos, podrían tener acceso las cucarachas y servir de refugio y criadero.



**Conducciones
eléctricas mal
selladas**

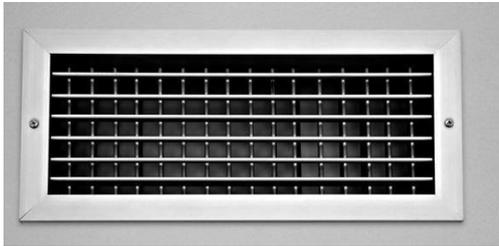


**Aparición de
cucaracha por enchufe**



**Techos de Placas Desmontables mal
selladas**

En muchas ocasiones esas placas ocultan huecos de cableado, tuberías de agua, ladrillos rotos...etc, que se convierten en pasos de un lugar a otro, sin que las cucarachas sean vistas, además de lugares para convertirse en el hábitat adecuado para dichos insectos. Y en otros casos también para roedores.



Rejilla de Salida de Aire

Esta rejilla se coloca en el hueco de la cámara que existe entre el forjado de una vivienda y otra, y el falso techo de la vivienda donde está instalado el sistema de refrigeración. Van incrustada en un conducto supuestamente estanco, ya que si hubiera algún agujero, la refrigeración no sería la adecuada. Por este motivo, no debería ser un origen de aparición de cucarachas, pero no por ello se asegura que no aparezcan dichos insectos.



Rejilla de Retorno del Aire Acondicionado

Estas rejillas se colocan de la misma manera que las rejillas de salida de aire, con la diferencia que ésta no va incrustada en ningún conducto, sino en la propia cámara. A través de ellas, el aparato de aire acondicionado toma el aire necesario para enfriarlo, son rejillas abiertas, y por causa de dónde están ubicadas suelen ser origen de aparición de cucarachas en las viviendas, lo más recomendable sería colocarle por la parte trasera una malla mosquitera, sujeta



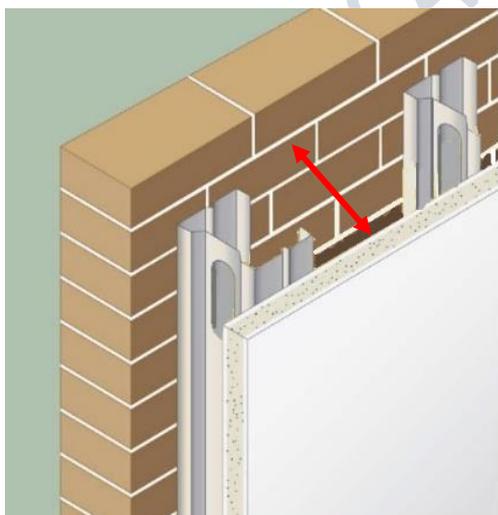
Rejilla de ventilación.

Se colocan en puertas, ventanas o muros de cocina, para la salida de gas, en el caso que haya escape, son otra de las vías de entrada de cucarachas.



Conducciones que pasan por los falsos techos.

Los falsos techos, son un refugio importante no solo para insectos, sino también para roedores, ya que por ahí van las conducciones eléctricas, de agua limpia y de agua residual. Y la mayoría de las veces, hasta los surtidores de las bajantes de agua residual, que no siempre son estancos. Al ser canalizaciones que llevan el agua de canalizaciones o agua residual, hasta el alcantarillado, fácilmente se convierte en un acceso para estas



MUROS DE PLADUR O MUROS CON CÁMARA

Debido a su estructura hueca, ya que en muchas ocasiones carecen de relleno, se convierten en un lugar apropiado para esconderse, no sólo insectos, sino también roedores, para ello es recomendable sellar conducciones eléctricas, de agua, que pasen a través de la cámara formada, así, como juntas que hayan podido quedar abiertas entre las placas de pladur y el suelo o techo



Cucarachas entre marco de una
puerta y cámara de muro



**Juntas de azulejos y suelo, bañera,
plato de ducha.....**

Éstas son otras de las deficiencias que nos encontramos, sobre todo en bañeras y platos de ducha, por regla general son instalaciones huecas, y húmedas, donde se instalan los desagües, en muchas ocasiones mal selladas las conducciones de las tuberías, de ahí que se conviertan en un foco importante.

Otro de los problemas más habituales, son las puertas de las distintas dependencias de una vivienda. La mayoría de las veces encontramos que entre el suelo y éstas, suele haber un gran hueco, eso hace que las cucarachas, sobre todo por las noches, accedan a esas dependencias, aunque tengamos las puertas cerradas, ya que se cuelan por debajo con mucha facilidad, encontrándolas por sitios donde no existen otras causas para que aparezcan. Lo suyo es colocar en dichas puertas un burlete de goma y a ras de suelo, o inclusive que arrastre, ya que a veces se colocan burletes que llevan un cepillo aterciopelado, que no impide que la cucaracha se cuele por dicha tira y pase a la estancia no deseada



FACTORES controlantes, MEDIDAS a adoptar:

❖ **Medidas sobre elementos estructurales y constructivos:**

1. **Paso de conducciones con el exterior:** mantener ajustadas a sus necesidades razonables todos los pasos de conducciones de las instalaciones con el exterior. Los pasos de tuberías agua sanitaria, residual, de las comunicaciones, electricidad, etc. Son vías habituales utilizadas por plagas como los roedores y las cucarachas para acceder al interior de los edificios. En este sentido, es necesario vigilar que los pasos no se encuentren sobredimensionados o deteriorados (pasamuros) e impidan el libre tránsito de las plagas hacia el interior.

2. **Aberturas de las construcciones:** deberán cerrarse perfectamente para impedir el tránsito de las plagas. Las ventanas y demás vías de ventilación deberán disponer de mallas mosquiteras de un máximo de 1,5 mm. De rombo y, a las que se encuentren a menos de 1 metro del suelo, se deberá añadir una malla metálica de 6 mm. De rombo para evitar el acceso de roedores. Las puertas de tránsito de personas o camiones deben protegerse contra el acceso de plagas mediante la reducción del espacio que dejan al suelo (instalación de burletes).

3. **Control de la temperatura y de la humedad:** unos niveles de temperatura y humedad elevados favorecen la proliferación y el hábitat de cucarachas, hongos y levaduras. Sobre todo en las áreas de manipulación de materia orgánica y en las zonas de producción, es necesario mantener y controlar estos parámetros mediante sistemas de ventilación y/o acondicionamiento del aire.

4. **Desperfectos estructurales:** es necesario vigilar que no se generen refugios adicionales para las plagas a los ya de por sí inevitables. Por ejemplo, grietas en paredes, entre azulejos, azulejos rotos, plaquetas de suelo desprendidas, juntas de equipos sin sellar, etc. Todo pequeño hueco, cavidad o grieta que no posea una función determinada debe ser corregido en el menor plazo de tiempo posible para no propiciar la instalación y proliferación de las plagas en estos lugares.

5. **Movilidad de los equipos y del mobiliario:** sobre todo en zonas de manipulación de materia orgánica, es un elemento esencial para permitir una limpieza fácil y por lo tanto habitual en sus partes traseras y bajas, así como en las paredes donde se adosan.

6. **Recepción y estiba de mercancías:** las mercancías son vía habitual de acceso de plagas por lo que es necesario realizar una revisión visual para comprobar la inexistencia de cucarachas, roedores y otras plagas. De otra parte, la adecuada disposición de los materiales en los almacenes reduce las posibilidades de refugio y proliferación de las plagas. Las mercancías se dispondrán elevadas del suelo, dejando un espacio libre a las paredes (10-15 cm.) y un pasillo libre (35 cm.) cada 3-4 metros.

❖ **Medidas de optimización de las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales:**

1. **Limpieza diaria de interiores:** el programa de limpieza debe adaptarse a las distintas necesidades de cada zona o área de las instalaciones. En especial, la limpieza de las zonas de consumo o manipulación de alimentos y las de manipulación de cualquier materia orgánica deberán quedar libres de los residuos de estos materiales durante las horas nocturnas (período de alimentación preferente de las plagas).

2. **Limpieza en profundidad de interiores:** además de la limpieza de la suciedad generada de forma diaria, el programa de limpieza debe contemplar la realización periódica de una limpieza en profundidad para eliminar la suciedad acumulada en zonas de difícil acceso – esquinas, traseras de elementos, paredes, techos, etc. - dónde no alcanza la limpieza habitual. Especial atención en este sentido ha de tenerse en todas las zonas de manipulación de materia orgánica.

3. **Limpieza en exteriores:** del mismo modo, las áreas exteriores se deben mantener libres de acumulación de residuos u otros materiales innecesarios – incluida el estancamiento de aguas - fuera de las zonas indicadas a tal fin. Las zonas con vegetación deben mantenerse recortadas y libres de residuos vegetales y de estancamiento de agua que faciliten la alimentación, el tránsito, la reproducción y el refugio de las plagas.

4. **Delimitación de zonas autorizadas para el consumo de alimentos:** es necesaria la delimitación de estas zonas donde se generan residuos alimentarios para poder delimitar las necesidades reales de limpieza a la actividad desarrollada en cada zona.

5. **Recogida de residuos:** los residuos deberán ser acumulados en depósitos adaptados a la naturaleza de los mismos para que no representen una fuente de atracción para las plagas (Zona de productos deteriorados). En especial, los depósitos de residuos de materia orgánica y los embalajes vacíos de éstos deberán disponer de tapa y ser estancos a olores. Todo residuo deberá ser tratado de un modo adecuado y con la periodicidad oportuna, y los depósitos mantenidos limpios tanto interior como exteriormente y los contenedores de basura deberán situarse lo más alejado posible de puertas y accesos.

6. **Conservación y recogida de materia orgánica:** se deberá realizar en contenedores estancos o en cámaras refrigeradas cuando no se estén manipulando y, sobretodo, durante las horas nocturnas.

*Nuestra empresa puede acabar con cualquier plaga que acceda a las instalaciones, pero no podemos impedir su entrada, por lo que es **necesario que exista una estrecha colaboración con Uds. a fin de mantenerlas en un estado óptimo en cuanto a deficiencias.***

Atentamente.

Fdo.- Dpto. técnico. CARIBU S.L.

